



PODER JUDICIAL
SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA
ACTA DE PLENO

---En la ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 once horas del día diecisiete de enero de dos mil veinte, se reúnen en el recinto oficial que ocupa el Supremo Tribunal de Justicia para celebrar sesión plenaria extraordinaria, los Magistrados **María Bárbara Irma Campuzano Vega, Gloria María Zazueta Tirado, Enrique Inzunza Cázarez, Érika Socorro Valdez Quintero, Juan Zambada Coronel, Ana Karyna Gutiérrez Arellano, María Gabriela Sánchez García, Ricardo López Chávez, Canuto Alfonso López López, José Antonio García Becerra y Claudio Raymundo Gámez Perea**, así como la Secretaria de Acuerdos **Faviola Biridiana Cárdenas Quiñónez**, de conformidad con el siguiente orden del día:-----

- I. Lista de Asistencia.
- II. Proyectos de resolución de los recursos de quejas números (*****).
- III. Clausura de la sesión.

---El Presidente, Enrique Inzunza Cázarez, ordena a la Secretaria pase lista de asistencia y habiendo quórum legal, se somete a consideración del Pleno los siguientes proyectos de resolución:

---En el recurso de queja número (*****):

(*****).

---En el recurso de queja número (*****):

(*****).

---Así, por unanimidad de votos lo acuerdan, mandan y firman, los ciudadanos Magistrados integrantes del Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa, ante la Secretaria de Acuerdos con quien actúan y se da fe. **Doy fe.**-----

“Este documento constituye una versión pública de su original. En consecuencia, se suprimió toda aquella información considerada legalmente como confidencial, en virtud de encuadrar en los supuestos normativos previstos en el artículo 3 y 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.”